

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Educación

Agencia de Calidad de la Educación

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2022	11
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	21
.5. Anexos	26
.Anexo 1: Recursos Humanos	27
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	36
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	37
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	39

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene como misión asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y que abra ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades, bajo el principio de justicia educativa. Esto significa reforzar la garantía de la educación como un derecho social, con la educación pública en su centro.

El año 2022 se cumplió el tan anhelado retorno a la presencialidad, y con ello nos enfrentamos a las consecuencias de una pandemia que no hizo más que profundizar la dolorosa realidad de la desigualdad en la educación. Los efectos que hemos evidenciado en la salud mental y la convivencia, además de la merma en los aprendizajes, nos han dejado claro el importante e irremplazable rol que cumplen, para las y los estudiantes, los jardines, escuelas y liceos como espacios de aprendizaje, protección, socialización y bienestar socioemocional.

Ante esta situación, el 2022 el Ministerio de Educación desarrolló la **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, que recoge las recomendaciones de diversos organismos internacionales para abordar la crisis socioeducativa. Su objetivo ha sido impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica para la recuperación del sistema educativo, considerando los innumerables efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Así, acciones de las diferentes instituciones, unidades y niveles del sistema educativo se reenfocaron hacia la reactivación educativa, articulando un conjunto de recursos, programas y dispositivos de política en un Plan que contenía 5 ejes estratégicos:

Un primer eje, de **CONVIVENCIA**, **BIENESTAR Y SALUD MENTAL**, cobró fuerza a partir de múltiples diagnósticos nacionales e internacionales que

han sido contundentes en señalar importantes signos de deterioro en el clima de convivencia y el aumento de la violencia entre niños, niñas y adolescentes. Nos propusimos al respecto atender con fuerza aspectos socioemocionales, convivencia, equidad de género y salud mental en las comunidades educativas, implementando un sistema intersectorial de apoyo y atención de la niñez y la adolescencia, y reforzando los equipos y estrategias escolares. Destacamos en este eje el Programa territorial de convivencia escolar y atención en crisis, iniciativa con llegada a 800.000 estudiantes de 60 comunas y 1.450 establecimientos educativos en 2022, y que se ampliará en 2023.

Un segundo eje, de **FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES**, se ancla en la evidencia que muestra la alta pérdida de aprendizajes a nivel global, agravada en los primeros niveles educativos y en niveles socioeconómicos más bajos, evidenciándose una disminución importante en comprensión lectora en los niveles de 1° a 4° básico. Mediante un conjunto de iniciativas dirigidas a estudiantes y docentes, se busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas. Una de nuestras medidas prioritarias es la Estrategia de reactivación de la Lectura, que pone a disposición un instrumento diagnóstico, de aplicación voluntaria y de carácter formativo, para estudiantes que requieren apoyo adicional a partir de los resultados de DIA-Lectura. Es importante en este eje destacar también el Plan de Tutorías, que convoca a tutores/as para desplegarse por todo el país apoyando la labor de las y los docentes en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación.

El tercer eje, de **ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN**, se hace cargo del problema que supone el incremento en el porcentaje de estudiantes que presentan inasistencia grave entre 2019 y 2022 (menor a un 85% de las jornadas del año escolar), como factor predictor de exclusión educativa. Además, del diseño de estrategias para apoyar el regreso de los estudiantes actualmente fuera del sistema, enfocándonos en garantizar la continuidad de sus trayectorias educativas.

El cuarto y quinto eje apuntan a aspectos clave en la generación de condiciones para el aprendizaje. Por una parte, el Plan Nacional de Transformación digital y conectividad, para impulsar la transformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y desarrollo de las habilidades digitales en las comunidades educativas, como condición para el fortalecimiento de los aprendizajes. Por otra, el Plan Nacional de Infraestructura, que asume la deuda pendiente de mejorar la infraestructura de la educación pública del país, aumentando su capacidad de matrícula y sus condiciones de habitabilidad. En la reformulación del Plan de Reactivación Educativa, estos ejes pasan a ser

contenidos por el eje de fortalecimiento de aprendizajes, pues se entienden como condiciones para el aprendizaje.

En cada eje se diseñaron y desplegaron de manera progresiva iniciativas que contribuyen a reducir las brechas acrecentadas en los años de pandemia. Estas iniciativas irán fortaleciéndose y creciendo durante los próximos años.

Por otro lado, mucho antes de comenzar este gobierno, Chile asumió el compromiso de avanzar decididamente hacia el **fortalecimiento de la educación pública**, creando un Sistema Nacional de Educación Pública establecido por Ley N° 21.040 del año 2017 a través del cual, los establecimientos educacionales que eran administrados por los municipios pasan gradualmente a formar parte de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Si bien con la instalación progresiva de los SLEP se han observado avances y mejoras significativas en el apoyo y acompañamiento a las escuelas, liceos y jardines infantiles; también sabemos que los procesos de traspaso y la propia instalación de los SLEP han sido complejos y se han evidenciado dificultades, documentadas en diversos estudios.

Como respuesta a esta situación, es que introdujimos una extensión en el plazo de traspaso de los establecimientos educativos desde la entrada en funcionamiento de cada SLEP, que favorece los procesos de instalación de los servicios que empezaron a funcionar en 2022. Por otra parte, estamos avanzando en un proyecto de ley que fortalezca el Sistema de Educación Pública en cuanto a su gobernanza, al proceso de traspaso y a la mejora de la gestión financiera de los SLEP.

Sobre el **fortalecimiento y desarrollo de la profesión docente,** nos hemos propuesto avanzar estableciendo un nuevo trato con el profesorado en un proceso de diálogo, reparación y confianza profesional, y abordando a su vez la actual escasez crítica de docentes, haciendo más atractiva la carrera con mejores condiciones para ejercer la docencia y más colaboración y aprendizaje profesional. Tenemos la convicción de que sólo podemos impulsar la reactivación educativa y el proyecto transformador que nos hemos propuesto, con docentes ejerciendo una buena docencia y en condiciones dignas. De esta manera, ingresamos un proyecto de ley que consolida un único sistema de evaluación de la docencia, evitando la duplicidad de evaluaciones y la consiguiente sobrecarga para las profesoras y profesores. Al fortalecer los procesos de inducción y la colaboración docente, la preocupación principal de las y los profesores será la

reactivación educativa, con énfasis en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

En **Educación Parvularia**, entre junio de 2022 y el 31 de diciembre del 2022, 103 establecimientos obtuvieron su certificación de Reconocimiento Oficial, avanzando en su cumplimiento de certificación desde un 35,56 por ciento a un 40,46 por ciento. En paralelo, para comprender lo que ha ocurrido con la inasistencia de niños y niñas de este nivel, se están realizando diversos estudios para precisar los cambios en las preferencias de las familias, para, sobre la base de evidencia, construir una estrategia para el aumento de coberturas y diversificar la oferta en relación a las modalidades que actualmente se ofrecen.

En **Educación Superior**, el robustecimiento de los 15 centros de formación técnica (CFT) estatales creados por la ley N°20.910 constituye uno de los principales objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Educación Superior. Para cumplir este objetivo se elaborará el Plan de Fortalecimiento de CFT estatales para el periodo 2022 – 2026, que considera aspectos de financiamiento, mejoramiento de infraestructura, calidad y gobernanza, en conjunto con sus autoridades y otros actores claves del subsistema.

Por otra parte, se busca avanzar hacia un sistema de financiamiento de la educación superior que supere las lógicas de mercado, estableciendo mejoras al sistema de acceso y gratuidad, becas y créditos y condonación de deudas por estudiar. La evidencia muestra que existen más de dos millones de endeudados por estudiar, que 57% de las personas deudoras del CAE son mujeres y que 52% proviene de los dos primeros quintiles de ingresos. Para avanzar en este compromiso se está trabajando en un marco de acuerdo sobre Plan de Condonación (componente global y progresivo) y Nuevo Sistema de Financiamiento (sistema de contribución solidaria vía Operación Renta).

En la tarea de avanzar en la recuperación del sistema educativo y el fortalecimiento de le educación pública, en nuestro rol de articulación del sistema nos hemos puesto la tarea de convocar la más amplia participación de actores e instituciones. Un buen ejemplo de ello es que hemos convocado a un Consejo para la Reactivación Educativa, que contribuirá a generar recomendaciones, enriquecer propuestas y favorecer la coordinación con otras instituciones para la reactivación educativa, con la mirada especializada y la experiencia en terreno de 23 reconocidos referentes educativos que acompañarán este propósito país.

La reactivación educativa y el fortalecimiento de la educación pública constituye un **desafío país** que no puede ser abordado sino a través del compromiso corresponsable y trabajo conjunto del Ministerio y los diferentes organismos de nuestro ecosistema educativo. Con una épica convocante y sentido de urgencia, Chile avanzará en la recuperación y mejora del sistema educativo.

MARCO ÁVILA LAVANAL

MINISTRO DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación nace en el marco de la ley N°20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) con la labor de evaluar, orientar e informar a los establecimientos educacionales del país. La institución posee 502 colaboradoras y colaboradores a lo largo del país, 396 corresponden a funcionarios/as y 106 personas a honorarios, además tiene un despliegue en oficinas territoriales en Macrozona Norte ubicada en Iquique, Macrozona Centro Norte y Nivel Central ubicadas en Santiago, Macrozona Centro Sur ubicada en Concepción, Macrozona Sur ubicada en Puerto Montt y Macrozona Austral ubicada en Punta Arenas, conjuntamente trabajan con las comunidades educativas a través de orientaciones que les permitan generar acciones de mejoramiento. El presupuesto asignado inicial en la Ley de Presupuestos de 2022 fue de MM\$ 30.584.-

Durante el 2022, y tras dos años de pandemia, el funcionamiento del sistema educativo tuvo apertura obligatoria de las escuelas para el año escolar, con el fin de retornar a la normalidad, por ende, fue principalmente un año de reactivación de algunos dispositivos de evaluación tradicional y de la consolidación de los dispositivos digitales que fueron adaptados y puestos a disposición de las comunidades educativas en el periodo de la crisis sanitaria, recibiendo apoyo y la interacción favorable con las escuelas.

Respecto de la evaluación de aprendizaje, destaca la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), herramienta que se consolidó fuertemente en 2022 y cuyo propósito es contribuir al monitoreo interno que realizan las escuelas sobre el desarrollo de los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes a través de un conjunto de herramientas de evaluación y orientación que se pone a disposición de las escuelas, si bien esta herramienta nació para aportar en el contexto de pandemia, la valoración por parte de las comunidades educativas ha permitido su continuo mejoramiento, fortalecimos la plataforma y su infraestructura para hacer más eficiente el uso de recursos tecnológicos y financieros, asegurando el acceso a toda la comunidad educativa, y, de esta manera, contar con información inmediata para tomar decisiones pedagógicas, teniendo un 95% de inscripción de los establecimientos y un total de 1.800.000 estudiantes en promedio con participación en alguno de sus periodos. En nivel parvulario, destaca el pilotaje realizado para DIA-EP (Diagnóstico Integral de Aprendizaje la para educación parvularia), que complementará el ecosistema de DIA, donde existió una alta valoración de la utilidad de la herramienta y de los recursos disponibles para apoyar su implementación.

Un aspecto relevante a destacar el 2022, es la rendición del SIMCE, éste fue aplicado de forma censal a cerca de 500 mil estudiantes de 4° básico y II medio, luego de tres años de suspensión debido a la pandemia y estallido social, con ajustes en su plan de evaluación inicial y un tiempo acotado de gestión, se puede indicar que obtuvo un despliegue logístico territorial perfecto, obteniendo una cobertura del 99% de los establecimientos a nivel nacional, volvimos a evaluar los Indicadores de Desarrollo

Personal y Social, permitiéndonos recoger información respecto de la educación en pandemia y el retorno a la presencialidad, además, por primera vez se disponibilizó el Cuestionario de Calidad y/u contexto de director(a) de manera digital.

Así mismo, se realizó la primera aplicación Muestral del Estudio Nacional de Competencias en Educación Media Técnico-Profesional, logrando cerca de un 82% de cobertura.

En materias de evaluación y orientación, aspecto fundamental en el trabajo con las comunidades educativas, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las escuelas y la promoción de acciones de mejora, se han fortalecido los dispositivos y mecanismos utilizados para este propósito. En 2022 se ejecutaron 359 visitas de Evaluación y Orientación y Visita de Aprendizaje, las que son tradicionalmente implementadas de acuerdo a la normativa, y a éstas, se sumaron las Mentorías para Equipos Directivos, Agencia Orienta de Uso de Resultados DIA, Visitas de Parvularia, Visitas Integrales, entre otras, teniendo un total de 606 centros educativos evaluados y/u orientados en 2022, fortaleciendo el rol orientador para las escuelas, afianzando nuestro vínculo con ellas.

En este mismo ámbito de orientación, se realizaron 51 videos de orientación e información compartidos en nuestro canal de YouTube, 15 webinar transmitidos en vivo y 310 campañas comunicacionales a través de correo electrónico, en torno a temáticas del DIA Explicativo, Informativo, Educación parvularia, Experiencia DIA, DIA Lectura, Socioemocional, Matemática, entre otros.

Respecto a la información comunicada por la Agencia a las comunidades educativas, se han mejorado las distintas plataformas con las que se cuentan, teniendo concordancia entre sí, simplificando el acceso y aumentado la información entregada. Esto para que los distintos usuarios de la información (por perfil) reciban la información que requieren y que les es útil. En cuanto a la participación ciudadana, se realizaron distintas instancias donde se ha recogido información por parte de la ciudadanía, éstas se enfocaron específicamente en los padres, madres y apoderados y en el Diagnóstico Integral de Aprendizaje.

Para el año 2023, la Agencia se apronta a enfrentar nuevos desafíos y consolidar lo ya avanzado en periodos anteriores. En cuanto a las medidas a adoptar, tienen relación con fortalecer los equipos y el trabajo colaborativo de la Agencia, para continuar brindado apoyo y orientación oportuna a las comunidades educativas, realizando evaluaciones y autoevaluaciones pertinentes a sus necesidades, orientando al sistema educativo a través de las visitas y entregado información orientativa útil a los establecimientos, directivos, sostenedores y otros actores del sistema, para que puedan tomar acciones que signifiquen un impacto en la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes del país.

Como desafíos específicos para el año 2023, se espera consolidar el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) como una herramienta aún más relevante para las comunidades educativas, sumando a la plataforma una evaluación específica para

diagnosticar el estado lector de las y los estudiantes de 2°, 3° y 4° básico, siendo un aporte significativo a la Política de Reactivación de Aprendizajes, asimismo integrar la evaluación DIA-P para el nivel parvulario.

Otro desafío importante, es implementar el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2023, en particular las pruebas Simce, que permitirán tender a regularizar las mediciones censales periódicas y aplicar por primera vez en Chile el Estudio de Habilidades Socioemocionales SSES de la OCDE. Así también, un aporte preciado para las comunidades educativas, las autoridades y otros actores será la Entrega de Resultados de la aplicación Simce 2022, que aportarán a un diagnóstico más claro de los efectos de la Pandemia en el sistema educativo.

En materia de Evaluación y orientación del desempeño de los establecimientos, se fortalecerá la metodología de priorización para seleccionar establecimientos que requerirán apoyo, estableciendo un conjunto de dispositivos y estrategias para apoyar y acompañar a los establecimientos en pos de su mejora educativa. En el nivel parvulario, se aplicará el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), en una versión que será más flexible y pertinente a los establecimientos y actores de ese nivel.

Finalmente, se avanzará en una serie iniciativas tendientes a profundizar la digitalización y transformación digital de los servicios que provee la Agencia, con énfasis en la simplificación, pertinencia y oportunidad de los diversos dispositivos, apuntando a mejorar la experiencia de los distintos actores en su relación e interacción con la Agencia.



GINO FRANCISCO CORTEZ BOLADOS SECRETARIO EJECUTIVO

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Para el 2022 nos propusimos como institución potenciar el trabajo colaborativo entre los distintos equipos que componen la Agencia e incorporar a todas y todos los trabajadores en instancias participativas para reflexionar, crear e innovar sobre lo que hacemos, logrando una consolidación de las metodologías y dispositivos utilizados en la Agencia para evaluar, orientar e informar.

Los esfuerzos se enfocaron en cómo seguir cumpliendo con nuestra labor y, especialmente, en cómo contribuir a los desafíos programáticos planteados por el nuevo Gobierno, tanto para avanzar hacia un cambio de paradigma en educación, que implique la transformación de la experiencia educativa y en afrontar la urgente reactivación y retorno a la normalidad de los establecimientos educacionales.

En años anteriores, la agencia se enfocó en adaptar y crear nuevos instrumentos que fueran coherentes en el contexto pandémico, y sobre todo útiles para las escuelas. Así, nacieron el Diagnóstico Integral de Aprendizajes y Agencia Orienta: mentoría para equipos directivos, Agencia Conecta, la Visita Remota, entre otros. Estos instrumentos tienen un objetivo en común: contribuir para que nuestras y nuestros sigan aprendiendo. Todo este institucional fue reconocido mediante la obtención del Premio a la Excelencia Institucional en el año 2021, y que durante el 2022 fueron consolidándose e incorporando nuevas mejoras e interacciones con los establecimientos educacionales.

En el contexto de la reactivación, la Agencia continúa y amplía el 2022 la aplicación de sus dispositivos de evaluación y orientación, y muy importante, se dieron las condiciones para la aplicación de las pruebas Simce Censal a nivel nacional, después de tres años sin ser aplicado en condiciones normales. También se realizó una mayor promoción y acompañamiento al Diagnóstico Integral de Aprendizajes.

En materia de evaluación y orientación, las Visitas de Evaluación y Orientación y Aprendizaje que realiza la Agencia a los establecimientos educacionales priorizados han continuado ejecutándose, se dio continuidad a los distintos dispositivos, siendo aplicados en modalidad remota, presencial y mixta, así mismo, se aplicaron herramientas de orientación como las Visitas Remota, para evaluar los Estándares Indicativos de Desempeño; Mentorías, para orientar a equipos directivos en el ámbito de evaluación de aprendizaje, contención socioemocional, gestión curricular, liderazgo pedagógico y uso de recursos para la gestión pedagógica y Agencia Conecta, encuentro virtual que reúne a establecimientos que tienen desafíos comunes. En el marco de la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia, las visitas se extienden a jardines infantiles en modo piloto en 2022.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Agencia, cuya misión se define como evaluar, informar y orientar los procesos y resultados de las comunidades educativas, para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para todos los estudiantes del país y movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral y equitativa, establece, en sus definiciones estratégicas, la provisión de servicios y productos estratégicos, para los que se detallan los logros asociados a cada uno en 2022.

1. Producto estratégico: Evaluaciones continuas y periódicas al sistema educativo.

Producto que se orienta a consolidar y ampliar un sistema de evaluación integral y pertinente que movilice al mejoramiento del sistema educativo, a través del perfeccionamiento permanente de sus instrumentos, ampliando su cobertura y ajustándose a las necesidades de los establecimientos educacionales.

Para cumplir este objetivo, la Agencia ha diversificado los instrumentos que implementa para realizar el proceso de evaluación.

En primer lugar, se implementó la Evaluación Formativa de Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), que corresponde a un conjunto de herramientas de evaluación que tiene como propósito diagnosticar tanto el bienestar socioemocional de las alumnas y alumnos, como los aprendizajes en las áreas de Lectura y Matemática, y así aportar en el mejoramiento de éstas. Este instrumento entrega información de manera inmediata y su finalidad es orientar la toma de decisiones pedagógicas de directivos, docentes y equipos de apoyo. El 2022 nos propusimos consolidar el DIA como una herramienta de uso voluntario que le entrega a los establecimientos información oportuna para que monitoree, desde un foco pedagógico, los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes. Se incorporaron nuevas asignaturas o áreas como Escritura.

En los Informes de Resultados del periodo de Cierre compartimos el avance de las y los estudiantes en su aprendizaje académico entre el periodo de Monitoreo y Cierre, y en el área socioemocional, el avance entre el periodo de Diagnóstico y Cierre.

Cobertura de evaluación:

Período de aplicación	Inscritos		Participantes DIA		% de participación	
Diagnóstico	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes
2022	8.136	2.263.579	6.792	1.950.757	83,5%	86,2%

En cuanto a la cobertura del periodo de monitoreo fueron 6.250 establecimientos participantes, y en el periodo de cierre 6.169 establecimientos. Esta importante cobertura, junto a la información recogida de la percepción de las comunidades educativas y sus actores respecto a este dispositivo (consulta ciudadana) denotan una alta valoración, constituyéndose en un aporte relevante de la institución para apoyar la política de reactivación educativa.

A nivel parvulario, se trabajó en DIA-EP, una herramienta de evaluación voluntaria y de uso interno de los centros educativos, que será aplicada el 2023, pasando a ser parte del ecosistema de evaluación DIA. Principalmente, está focalizada en el aprendizaje y desarrollo socioemocional de niños y niñas, de 4 a 6 años de edad y considera como base de la evaluación, la observación y documentación pedagógica sistemática del proceso de aprendizaje y desarrollo de niños y niñas, durante diversas experiencias de aprendizaje y momentos permanentes de la jornada, además, ofrece una implementación flexible, en la que los equipos directivos y pedagógicos deciden sobre las rúbricas a utilizar, atendiendo las necesidades y características de su contexto y la planificación de su trabajo educativo. Dentro del pilotaje 2022 se identificó una alta valoración de la utilidad de la herramienta y de los recursos disponibles para apoyar su implementación.

Un aspecto destacable del año 2022, fue la implementación del Plan de Evaluaciones 2021-2026, que establecía para 2022 como planificación nacional la aplicación de la prueba SIMCE censal para 2do básico, 4to básico, 6to básico, 8vo básico y 2do medio, y la aplicación Muestral de Competencias Genéricas Técnico Profesional. En su planificación internacional, establecía la aplicación de estudios internacionales experimental TIMSS de 4to y 8vo básico e ICILS para 8vo básico. En el contexto de las consecuencias de la pandemia en el sistema educativo, se presentaron propuestas para modificar este plan de evaluaciones, lo que se resolvió a mediados de junio de 2022 con la resolución del Consejo Nacional de Educación, cuyo resultado fue la disminución de niveles para las evaluaciones nacionales У el aplazamiento de internacionales. De esta manera, el foco se ponía en profundizar el diagnóstico de la crisis educativa que dejó la pandemia, encausando los esfuerzos en orientación para la recuperación de aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Esta decisión, conllevó un desafío no menor para la Agencia, ya que tenía que realizar diversas gestiones de contratación, logística, capacitación, entre otras, en tiempo extremadamente acotado, no obstante, trabajando de manera coordinada y colaborativa entre todas las áreas de la institución, se consiguió aplicar en noviembre, y de manera impecable, los niveles de 4to básico y 2do medio de casi todos los establecimientos, logrando una cobertura 99,16% de los establecimientos empadronados, cumpliendo exitosamente con el rol mandatado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Cobertura Nacional Niveles: 4° Básico y II Medio:

Resumen de cumplimiento del indicador:				
Número de establecimientos educacionales con aplicación efectiva de pruebas Simce en año 2022	7929			
Total establecimientos educacionales empadronados para aplicar pruebas Simce en año 2022	7996			
Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas Simce en año 2022	99,16%			

Así mismo, la primera aplicación Muestral del Estudio Nacional de Competencias en Educación Media Técnico-Profesional, fue aplicada a estudiantes de IV medio con evaluación 100 % digital, donde se buscó obtener información de las competencias de lectoescritura, matemáticas y habilidades socioemocionales, e incluyó un cuestionario para las alumnas y alumnos, directores(as), docentes y

apoderados(as), todo para responder en línea, logrando cerca de un 82% de cobertura.

Por otro lado, la Agencia realiza estudios y coordina la participación del país en pruebas estandarizadas internacionales, constituyéndose estos como una herramienta de evaluación que se aplica a una muestra representativa y cuyos resultados permiten comparar los logros de aprendizaje de los estudiantes respecto a los de otros países, en el 2022 se realizó exitosamente la aplicación de estudio internacional PISA, evaluando un total de 234 establecimientos y 6.703 estudiantes de 15 años.

Respecto a los docentes, la Agencia colaboró con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en el proceso de aplicación de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP), logrando una cobertura 17.013 docentes aplicados. Este es uno de los instrumentos de evaluación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (o Carrera Docente), y el propósito de ésta es medir el cumplimiento de los estándares de desempeño profesional y el conocimiento de las bases curriculares docentes y educadoras(es) de establecimientos particulares subvencionados, administración delegada, jardines infantiles y municipales.

2. Producto estratégico: Orientar a los establecimientos educacionales y sus sostenedores.

La evaluación y orientación es una de las principales funciones de la Agencia, con el objeto de guiar los procesos de mejora educativa a partir de los datos generados por la Agencia a través de sus diferentes dispositivos de evaluación. A través del sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño se logró trabajar con 606 establecimientos a nivel nacional, en diversas modalidades de Visita y dispositivos de Orientación. El detalle de 2022 es el siguiente:

Tipo de Visita o Dispositivo	Cantidad Implementada en 2022
Visita de Evaluación Remota	115
Visita de establecimientos de educación Técnico Profesional (TP)	75
Visita de Evaluación de las Condiciones para el Aprendizaje (VECA)	71
Visita de Continuidad	98

Pilotaje Visita Escuelas Rurales	22
Agencia Orienta para Equipos Directivos	63
Agencia Orienta uso de resultados DIA	15
Agencia Orienta Matemáticas	7
Agencia Conecta Encuentro Ampliado	34
Visita de Aprendizaje	5
Visitas Integrales	3
Visita de Educación de Párvulo	10
Total de Centros Educativos Evaluados y Orientados en 2022	518

Igualmente se realizó 1 Visita Integral de evaluación a Servicios Locales de Educación Pública y 87 encuentros regulares de Agencia Conecta.

En el año 2022 ratificamos nuestro compromiso con las comunidades educativas, en especial, con las escuelas rurales, se priorizó el foco pedagógico de nuestros dispositivos de evaluación y orientación a través de la Pauta de Observación de Clases (POC), se avanzó con Agencia Conecta, consolidando una idea y una metodología para favorecer la orientación entre pares.

En total la agencia cuenta con 14 dispositivos para evaluar y orientar la gestión del desempeño de las comunidades educativas, considerando su diversidad y territorio.

Esencialmente las Visitas de evaluación y orientación son un dispositivo de evaluación que permite evaluar y orientar sobre la gestión escolar. De acuerdo al tipo de visita se ajustan sus objetivos y la aplicación de diversas técnicas e instrumentos para obtener información y datos, tales como entrevistas, cuestionarios, observaciones de clases y talleres, entre otros, y para obtener una mirada de conjunto del quehacer del establecimiento, se considera la participación de distintos actores de las comunidades educativas como la entidad sostenedora, el director y el equipo directivo o de gestión, además de representantes del equipo docente, asistentes de

la educación, estudiantes y apoderados(as). Los resultados de la visita y las orientaciones para la mejora se entregan mediante el "Informe de la Visita" a cada establecimiento, cuya pertinencia y oportunidad es clave para una retroalimentación efectiva. En 2022 el tiempo promedio de estrega de estos informes fue de 15 días hábiles, continuando con las mejoras implementadas en periodos pasados.

En las visitas POC, el objetivo de la observación de clases es evaluar las prácticas pedagógicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora de dichas prácticas. Esta evaluación implica la observación directa por parte del panel evaluador que implementa la visita, de las interacciones generadas por el o la docente con y entre los estudiantes durante una clase, y la aplicación de una Pauta de Observación de Clases (POC). Los elementos que recoge POC son el uso del tiempo en las salas de clases, el ambiente socioafectivo propicio para el aprendizaje y las estrategias pedagógicas que posibilitan un aprendizaje profundo por parte de las y los estudiantes.

Respecto del rol de orientar, se agrupa a otros dispositivos cuyo foco principal está en la orientación. Estos dispositivos corresponden al conjunto de procedimientos e instrumentos diseñados para entregar recomendaciones a las entidades sostenedoras, equipos directivos y comunidades de establecimientos educacionales, en uno o varios ámbitos de la gestión educativa que, de acuerdo al diagnóstico que la Agencia realiza con las comunidades, necesitan ser mejorados para contribuir al aprendizaje de los estudiantes, o destacadas por sus buenas prácticas en establecimientos de Alto Desempeño para orientar los procesos de mejoramiento de escuelas y liceos que lo requieran.

3. Producto estratégico: Provisión de información educativa relevante a los distintos usuarios.

Producto enfocado en mejorar la calidad, oportunidad y utilidad de la información que provee la Agencia a la comunidad educativa, mediante la entrega de contenidos que propendan al involucramiento de padres y apoderados e impulsando procesos de mejoramiento escolar para establecimientos educacionales, promoviendo la toma de decisiones sobre la base de datos.

Respecto al uso de la información generada en las distintas instancias de evaluaciones desarrolladas por la Agencia, se ejecutan las capacitaciones a los equipos de las escuelas para el uso de datos. Para esto, se ha definido un Modelo de Uso de Datos, el que se ha tenido a la vista para que esté en concordancia con el contexto actual, siendo actualizado en 2022. Estas capacitaciones se ejecutaron mediante talleres y webinars, abarcando un total de 102.323 visualizaciones en 51 videos de orientación e información compartidos en nuestro canal de YouTube y 25.056 visualizaciones

en 15 webinars transmitidos. En cuanto a los talleres, se realizaron 6 talleres de uso de datos, para directivos, docentes, sostenedores, SLEP, Mineduc y otros actores de la comunidad escolar, alcanzando un total de 804 participantes aprobados en total.

En este ámbito, la Agencia ha mejorado de manera permanente sus canales de información, así, fortaleciendo los canales digitales y facilitando el acceso a la información para los usuarios en sus plataformas, con el propósito de entregar información de manera dinámica y simple, propiciando el aumento de su uso en la toma de decisiones. Por su parte, en el canal de atención ciudadana se ingresaron 6.180 casos entre Plataforma OIRS y Correo Contacto, relacionadas principalmente a la utilización de los dispositivos dispuestos por la Agencia, lo que convierte a la plataforma de atención en una importante pieza del desarrollo de las campañas y contacto con la ciudadanía.

El ámbito de Participación Ciudadana e Información, se entiende como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivo, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas, por ende, para desarrollar la participación ciudadana la ley establece 4 mecanismos de participación (COSOC, Cuenta Pública, Consultas Ciudadanas y Acceso a la información relevante), además de implementarlos, el 2022 realizamos otras experiencias participativas junto a diversas alianzas internas y externas a la Agencia, fortaleciendo el trabajo con las comunidades educativas. La consulta ciudadana "Apodérate" fue destacada por la Segegob en el estudio "Experiencias de buenas prácticas de participación ciudadana en la gestión pública".

4. Implementación del sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia:

En cuanto a la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia, en el 2022 fue un periodo de revisión y perfeccionamiento de los dispositivos y plataformas con que se cuenta para este nivel, en línea con las directrices ministeriales, teniendo como foco la experiencia de los diversos usuarios. El Modelo de Orientación y Evaluación en Educación Parvularia se integra por 4 componentes: Diagnóstico Integral de Desempeño (DID, proceso de autoevaluación y Priorización (a partir del proceso de autoevaluación se identifican los centros educativos que requieren más apoyo para la mejora de la gestión), Visitas de Evaluación y Orientación (visitas para evaluar y orientar los procesos de gestión de los establecimientos priorizados).

A este set, en 2022, se agrega el desarrollo del "Diagnóstico Integral del Aprendizaje DIA-EP", y que como se mencionó anteriormente al

tratar el DIA, se integrará a su ecosistema de evaluaciones de dicha plataforma. Todas estas mejoras y nuevos desarrollos, testeados y piloteados en 2022, tendrán su implementación en 2023.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Para el año 2023 se espera consolidar y concretar líneas de trabajo que se han desarrollado y han permitido a la Agencia mantener la provisión de sus servicios mediante la adaptación de sus dispositivos y la respuesta oportuna a la necesidad de las comunidades educativas, otorgando los recursos disponibles en pro de la reactivación y transformación educativa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio que, en conjunto con el SAC, dan énfasis en el fortalecimiento de aprendizajes, por ende, los principales desafíos son los siguientes:

1. Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA

Para el 2023, el desafío del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) es constituirse en una herramienta aún más relevante para las comunidades educativas, el trabajo de aula y la reactivación de aprendizajes. De esta manera, se espera avanzar en su consolidación y como herramienta evaluativa que permita a los equipos directivos y docentes de los establecimientos educacionales monitorear el aprendizaie estudiantes en los diferentes momentos del año escolar. El objetivo principal es seguir proveyendo información sobre los aprendizajes de los estudiantes en las distintas áreas y grados académicos evaluados, en los tres periodos actuales, y agregar nuevas evaluaciones, donde destaca una herramienta específica para medir y diagnosticar el estado de los aprendizajes de lectura en los niveles de 2°, 3° y 4° básico, que se aplicará al inicio del año escolar y se encuentra en evaluación, su apertura en otro periodo. Este diagnóstico lector será un pilar fundamental de la política de reactivación impulsada por el Ministerio.

A esto, se agrega la implementación de DIA-EP, para el nivel parvulario, el cual consiste en una evaluación basada en la observación y documentación pedagógica sistemática y el uso de rúbricas para la definición del nivel de progreso de cada niño y niña, y se espera que los establecimientos recaben información sobre el proceso de aprendizaje y desarrollo socioemocional de niños y niñas. Se espera aplicar desde el mes de abril a junio en la evaluación de inicio y de septiembre a diciembre en la evaluación de cierre.

1. Implementación del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2023 y otras evaluaciones

Tal como indica el plan aprobado el 2021, se debe aplicar la evaluación Simce de 11 asignaturas en 5 niveles, las evaluaciones Simce corresponde a

pruebas censales, es decir, que se aplican a todas las escuelas del país en las asignaturas y niveles escolares definidos, lo que conlleva un despliegue logístico territorial importante para la Agencia, por lo mismo, es un desafío cumplir este mandato con los recursos otorgados, por ende, se debe plantear una propuesta factible de realizar en sintonía con las necesidades del sistema educativo y de las y los estudiantes.

En cuanto a los estudios internacionales, se realizará la primera aplicación en Chile del Estudio de Habilidades Socioemocionales SSES 2023 de la OCDE, en 106 establecimientos del país.

También, para la Evaluación de Conocimientos Específicos Pedagógicos (ECEP), que promueve y reconoce el desarrollo profesional docente, está prevista una aplicación efectiva a más de 50.000 docentes, considerando las mayores posibilidades de aplicar en condiciones regulares (obligatoria).

1. Entrega de resultados 2022, primeros resultados luego de períodos sin medición censal por pandemia.

Un gran desafío para 2023, será proveer información y los resultados de la evaluación Simce 2022, generando recursos informativos y de orientación en pos de la Reactivación Educativa y para la política pública

Es importante destacar que el Simce 2022 es distinto al de ocasiones anteriores, ya que, debido a los impactos de la pandemia, se determinó que los resultados no tendrán consecuencias para los establecimientos. Esto quiere decir que los colegios no serán ordenados en categorías de desempeño según los resultados que obtengan, descartando así la posibilidad de cierre de establecimientos que tengan bajo desempeño.

De todas maneras, los resultados son un insumo sumamente preciado, puesto que ayudará a profundizar en el diagnóstico de la crisis educativa que enfrenta el país para seguir apoyando a las comunidades en el foco de la reactivación de aprendizajes, así mismo, realizar en función de ellos una rearticulación de los instrumentos para ponernos al servicio de lo requerido.

1. Sistema de Evaluación y Orientación en el Sistema Escolar

Se planteó como desafío para el 2023 fortalecer la metodología de priorización para seleccionar establecimientos que requerirán apoyo, consolidando el sistema de evaluación y orientación de desempeño a partir de las variables específicas de cada territorio utilizando de base el mecanismo implementado en 2023.

Además, sigue la necesidad de innovar y adaptarse a una nueva forma de trabajar y realizar la orientación efectiva a los establecimientos del país, buscando ampliar la cobertura de los dispositivos de orientación, Mentorías, que incluirán nuevas temáticas que aporten a la gestión de los directivos en su toma de decisiones.

A nivel de educación parvularia, se retomará hacia el segundo semestre la aplicación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), herramienta que, dado los ajustes y mejoras realizadas y piloteadas en 2022, se espera sea más flexible y pertinente a los establecimientos y actores de ese nivel.

El 2023 el desafío es seguir acompañando a los establecimientos escuelas del país, a través de los dispositivos de evaluación y orientación y seguir entregando información oportuna de interés y utilidad para la comunidad educativa.

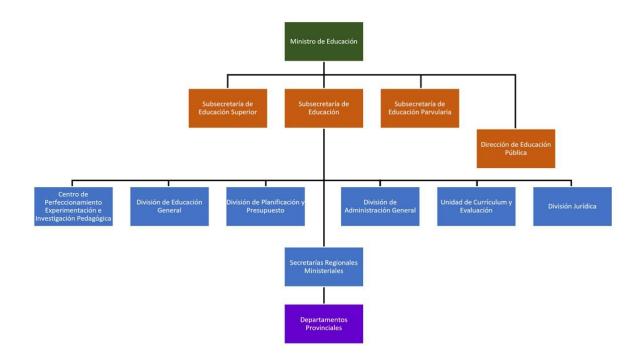
1. Avanzar en digitalización y transformación digital

Un desafío transversal para la institución, es seguir avanzando en la generación de plataformas, medios y recursos que permitan ampliar y profundizar los diversos dispositivos y líneas de acción del servicio.

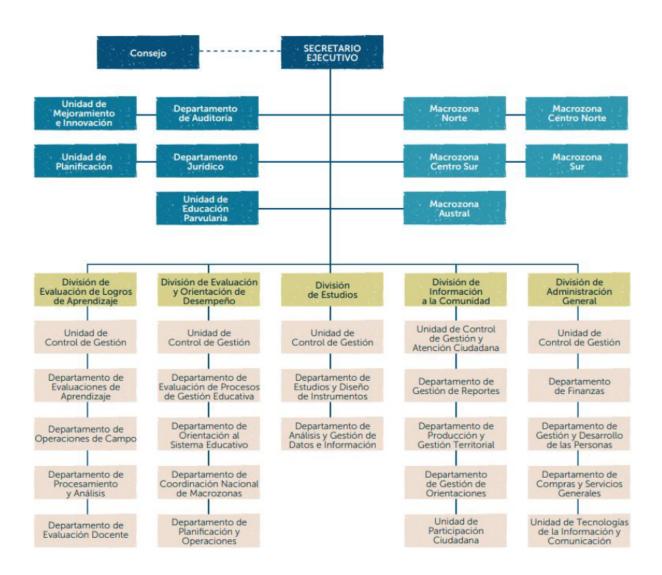
De esta manera, a los avances en plataformas como DIA y DID, se espera iniciar transformaciones en otros procesos y dispositivos, como un sitio web unificado y dinámico para la presentación de los resultados educativos para las diversas evaluaciones y audiencias, con un Repositorio de datos moderno y robusto, que permita avances sustantivos en la reportabilidad. También, se iniciarán diversos estudios para avanzar en digitalización y mejoras: estudio para evaluar una reformulación del Simce, tendiendo a su aplicación digital por las comunidades educativas; se evaluarán cambios a las plataformas implicadas en la evaluación ECEP, para, en conjunto con el Ministerio, generar propuestas de mejora; se avanzará, también en coordinación con el Ministerio, en propuestas para disponer la POC (Pauta de Observación de Clase) de manera abierta como herramienta para utilización de los establecimientos en sus procesos de mejora.

Estas iniciativas, entre otras, tienen como foco mejorar de manera sustantiva la experiencia y calidad de servicio que experimentan los usuarios, en pos de la mejora educativa.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Gino Cortéz Bolados
Jefe (S) División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Felipe Valencia Arellano
Jefa (S) División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Paulina Videla Vallejos
Jefa (S) División de Estudios	Carolina Leyton Faundez
Jefa (S) División de Información a la Comunidad	María de la Luz Gonzalez Larrondo
Jefe (S) División de Administración General	Miguel Llao Salgado

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	27
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	36
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	37
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	39

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Mujeres		Hom	Total Dotación		
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	257	98.8%	134	97.1%	391
Planta	3	1.2%	4	2.9%	7
Total	260	100.0%	138	100.0%	398

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Fetementes	Muje	Mujeres		Hombres	
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	2	0.8%	6	4.3%	8
Directivos	2	0.8%	4	2.9%	6
Profesionales	231	88.8%	116	84.1%	347
Administrativo s	25	9.6%	12	8.7%	37
Total	260	100.0%	138	100.0%	398

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Crupo do odad	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	23	8.8%	15	10.9%	38
ENTRE 35 y 44 AÑOS	124	47.7%	73	52.9%	197
ENTRE 45 y 54 AÑOS	87	33.5%	40	29.0%	127
ENTRE 55 y 59 AÑOS	12	4.6%	6	4.3%	18
ENTRE 60 y 64 AÑOS	13	5.0%	3	2.2%	16
65 Y MÁS AÑOS	1	0.4%	1	0.7%	2
Total	260	100.0%	138	100.0%	398

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Muje	eres	Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	61	100.0%	45	100.0%	106
Total	61	100.0%	45	100.0%	106

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Mujo	Mujeres		Hombres	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	1	1.6%	2	4.4%	3
Auxiliares	1	1.6%	0	0%	1
Profesionales	59	96.7%	42	93.3%	101
Administrativo s	0	0%	1	2.2%	1
Total	61	100.0%	45	100.0%	106

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muj	Mujeres		Hombres		
Permanencia	N°	%	N°	%	N°	
1 años o menos	33	54.1%	31	68.9%	64	
Más de un año y hasta 2 años	4	6.6%	2	4.4%	6	
Más de 2 y hasta 3 años	0	0%	2	4.4%	2	
Más de 3 años	24	39.3%	10	22.2%	34	
Total	61	100.0%	45	100.0%	106	

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

${\bf 1.1}$ Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	4	4	7
(b) Total de ingresos a la contrata año t	38	54	9
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	10,5%	7,4%	77,8%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	13	4	4
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	4	7
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	325,0%	100,0%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	15	33	33
(b) Total dotación efectiva año t	369	395	395
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	4,1%	8,4%	6,5%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	1
Otros retiros voluntarios año t	11	29	22
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	4	2

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	15%	33%	26%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	42	54	27
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	15	33	26
Porcentaje de recuperación (a/b)	280,0%	163,6%	103,8%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	7	6	7
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	6	2	67
(b) Total Contratos efectivos año t	362	389	391
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,7%	0,5%	17,1%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	334	367	328
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	90,5%	92,9%	82,4%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	13.536	41778	5584
(b) Total de participantes capacitados año t	1.087	2964	1886
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	12,5	14,1	3,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	34	60	98
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,9%	1,7%	1,0%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	879	688.75	582
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	2,4		1,5

$5.2\ Promedio\ mensual\ de\ días\ no\ trabajados\ por\ funcionario,\ por\ concepto\ de\ licencias\ médicas\ otro\ tipo$

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	855	147.58	146
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	2,3		0,4

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	109	49.5	17
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,3		0,0

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	174	100.92	400
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,5		1,0

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	331	360	356
Lista 2	8	2	3
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	339%	362%	359%
(b) Total Dotación Efectiva año t	369	395	398
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	91.9%	91.6%	90.2%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	SI	SI	SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SI	SI	SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	32	50	14
(b) Total de ingresos a la contrata año t	38	54	9
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	84,2%	92,6%	155,6%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	32	50	14
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	101	88	70
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	31,7%	56,8%	20,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	73	39	30
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	101	88	70
Porcentaje (a/b)	72,3%	44,3%	42,9%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa Estado de Avance

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
7	57	5	99,86%	\$574.988

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados		
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Potenciamos el espacio institucional de la mesa de género, organizando espacios de reflexión, diálogo, trabajo colaborativo y transversal para avanzar en el abordaje estratégico y operativo de desafíos claves en temática de género y educación de la Agencia de Calidad. Además, busca apoyo en el cumplimiento de las iniciativas y acciones que como institución pública comprometemos con este fin. Igualmente, fortalecimos la gestión institucional, ya que se articularon instrumentos de gestión, como convenios de desempeño, PMG y plan de trabajo de la mesa de género, con el propósito de resguardar la coherencia interna respecto a lineamiento y avances en esta temática a nivel institucional. Por último, iniciamos gestiones para avanzar en la implementación de la Norma chilena 3262 de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.		
Capacitación a funcionarias /os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Dado nuestro desafío de generar competencias institucionales que permitan sensibilizar al personal respecto a temáticas de género, avanzamos en la transversalización de instancias de formación en género de nivel básico y avanzado (aplicadas a educación), abiertas para todo el personal de la Agencia. El propósito de estas instancias es permitir la adquisición de conocimientos fundamentales para comprender la necesidad de instalar el enfoque de género en la gestión educativa, así como en su evaluación y orientación El alcance concreto de estos espacios de formación, es el siguiente: • Curso básico de género, denominado "Inducción en perspectiva de género: avances y desafíos institucionales" (8 horas), el que fue aprobado por 14 personas que ingresaron a la Agencia en 2022. • Curso avanzado aplicado a educación, centrado en la importancia del enfoque de género en el espacio escolar (16 horas), el que fue aprobado por 37 personas de la Agencia. • Por otra parte, se difundió internamente el curso de inducción básico del MMEG: Políticas pro equidad de género (22 horas), el que fue aprobado por 41 personas de la Agencia. • Respecto de instancias de sensibilización, la Mesa de Género gestionó cuatro conversatorios internos con el propósito de sensibilizar en temáticas de género. En estas instancias participaron 102 personas en promedio. Las temáticas abordadas fueron: Medición de diversidades de género (INE), Enfoque de género en políticas educativas (MINEDUC), El sexismo en la construcción de la Violencia (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres) y Transversalización del enfoque de Derechos humanos y de género en la educación (INDH).		

Medidas	Resultados
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Avanzamos en la transversalización de género en nuestros productos estratégicos, en la cual se generan propuesta para incorporar la transversalización de género en el sistema de evaluación de aprendizajes y en las visitas de evaluación y orientación de la gestión del desempeño. De manera más específica, es importante mencionar que el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) -instrumento de evaluación a disposición de los centros educativos del país- pone a disposición información de sus estudiantes acerca de aspectos claves para el desarrollo integral, específicamente acerca de la gestión de la equidad de género por parte del establecimiento y la expresión de estereotipos de género.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	En búsqueda de incorporar la perspectiva de género en datos y estadísticas de nuestra institución, se incorpora la variable de género en Consultas ciudadanas; Cuestionarios de Indicadores de Desarrollo Personal y Social; y en el Sistema de información de reclamos y consultas recibidas a través del sitio web de la Agencia. Por otra parte, contamos con la variable sexo en la estadística de la Agencia y resultados del ámbito académico en DIA.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-34 905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/ 597/w3- multipropertyvalues-25910-34 905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-34 905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de	ipamiinaracionae proorama na	http://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html